29

MEMORIA

ACERCA DEL ESTADO

DE LA

ACADEMIA PROVINCIAL DE BELLAS ARTES

DE CADIZ,

Y ADJUDICACION DE PREMIOS

A LOS

ALUMNOS DE LA ESCUELA DEPENDIENTE DE LA MISMA,

EN EL CURSO

DE

1882 A 1883.

CADIZ.

IMPRENTA DE LA REVISTA MÉDICA, DE D. FEDERICO JOLY,
CEBALLOS (ANTES BOMBA), NUMERO 1.
1885.

MEMORIA

ACERCA DEL ESTADO

DE LA

ACADEMIA PROVINCIAL DE BELLAS ARTES

DE CADIZ.

1882 A 1883.

Diputación
de Cádiz
Archivo

MEMORIA

ACERCA DEL ESTADO

DE LA

ACADEMIA PROVINCIAL DE BELLAS ARTES

DE CADIZ,

Y ADJUDICACION DE PREMIOS

A LOS

ALUMNOS DE LA ESCUELA DEPENDIENTE DE LA MISMA,

EN EL CURSO

DE

1882 A 1883.

CADIZ.

IMPRENTA DE LA REVISTA MÉDICA, DE D. FEDERICO JOLY,
CEBALLOS (ANTES BOMBA), NUMERO 1.
1885.

MEMORIA

ACERCA DEL ESTADO

DE LA

ACADEMIA Y ESCUELA DE BELLAS ARTES

DE LA PROVINCIA DE CADIZ,

CORRESPONDIENTE AL CURSO DE 1882 A 1883,

REDACTADA

POR EL ACADÉMICO SECRETARIO GENERAL

ILMO. SR. D. FRANCISCO FERNANDEZ FONTECHA.

Enojosa tarea nos impone el deber reglamentario al continuar la historia de esta Academia durante el Curso de 1882 á 1883, pues en vez de consignar frases encomiásticas, tributando aplausos y felicitaciones á los que en primer término deben atender á la Instruccion pública, nos vemos obligados á presentar de una manera descarnada el dificilísimo período que hemos atravesado por déficit de la Administracion provincial, que lejos de abonarnos lo que nos debe por ejercicios anteriores, ha acrecentado su deuda en el actual de una manera tan inconcebible, que nos ha incapacitado, no ya de realizar importantes mejoras, reformas y proyectos, sino de dejar en notable descubierto las preferentes obligaciones del personal, tan digno por todos conceptos de las mayores consideraciones.

Debemos, sin embargo, consignar que á pesar de la notable carencia de recursos y secundados por nuestro Excmo. Ayuntamiento que nos ha satisfecho puntual y fielmente su consignacion, no se ha resentido lo más mínimo la enseñanza que se dá en nuestra Escuela ni la marcha regular y orde-

nada del Establecimiento en sus demás dependencias, si bien se han visto defraudadas una vez más nuestras esperanzas de considerable aumento en el material de enseñanza y de obras para la Biblioteca, trasladando ésta á otro local más adecuado; de darle mucho mayor ensanche á la sala de grabados, habilitando nuevos locales para oficinas: de efectuar reformas y mejoras en las aulas y obras generales de reparacion del edificio, tanto en el interior como en el exterior, tan necesarias para su conservacion y hasta para el ornato público, situado como está en una de las mejores y más frecuentadas plazas de la ciudad. Pero todo lo hemos tenido que aplazar, concretándonos á aquellos gastos más apremiantes é imprescindibles y consecuentes con nuestros propósitos de no adquirir deudas, ignorando cuándo puedan ser satisfechas, ha dejado de efectuar la Junta pública anual para la distribucion de premios y hasta se ha aplazado la impresion de esta Memoria.

Sentados estos precedentes, harto sensibles por cierto, pasamos á dar cuenta de los trabajos realizados, siguiendo el órden cronológico de fechas.

Variaciones en el personal Académico.—Despues de las tres sensibles pérdidas por defunciones, más otra por dimision, que experimentó el Cuerpo Académico en el pasado año, nada tenemos que registrar en el presente, cubiertas que fueron dos de estas vacantes, por recaer en miembros electivos y reservadas las otras dos para cuando sean nombrados los Profesores numerarios de Modelado y Vaciado y Aritmética y Geometría de dibujantes que les deberán ocupar, como Académicos natos.

Trabajos y acuerdos de la Academia.—La dificilísima situacion económica que atravesamos, y de la cual se dará cuenta detallada más adelante, bajo el epígrafe correspondiente, nos ha imposibilitado de realizar importantes proyectos, encaminados al progreso de este Establecimiento y de la enseñanza artística en la provincia.

Siguiendo el órden cronológico de fechas en la narra-

cion de nuestros trabajos y acuerdos, cumple consignarlos como sigue:

Con fecha 6 de Setiembre de 1882, fué nombrado para el cargo de mozo de oficio de esta Academia, D. Francisco Guisado y Cosas, cabo primero licenciado de la Guardia civil, mediante solicitud del interesado, favorablemente informada, y acompañada de buena hoja de servicios, en la que consta haber desempeñado importantes comisiones y asistido á varias campañas y acciones de guerra.

En 14 de Setiembre de 1882 se nos participó, que las Memorias de los trabajos y acuerdos tomados por esta Academia en los Cursos de 1880 á 1881 y 1881 á 1882, habian sido premiadas con medalla de plata en la Exposicion Social permanente, celebrada en Nápoles por el Círculo Promotore Partenopeo.

En Junta general celebrada por la Academia el 7 de Enero de 1883, manifestó el Sr. Presidente, que desde que tomó posesion del cargo y en todas las juntas públicas, habia leido discursos alusivos á la solemnidad del acto; trabajo que no era reglamentario, pero que habia aceptado, siguiendo antiguas prácticas de la Academia, y para que no quedase reducido el acto á la simple lectura de la Memoria: Que se hallaba verdaderamente cansado por tan repetidos discursos al par que agobiado por múltiples ocupaciones, en razon á lo cual rogaba se le relevase de este trabajo que se habia impuesto; y caso de considerarse necesario el que continuaran leyéndose discursos en las juntas públicas, que se estableciese un turno entre los Sres. Académicos.

La Academia opinó que era justísimo lo expuesto por el Sr. Presidente y que no sin lamentar el verse privada de sus notables discursos, pero accediendo únicamente á su justificada y reiterada peticion, venia en relevarlo de este trabajo cuando sus ocupaciones no se lo permitiesen; en cuyo caso y no habiendo quien se hiciese cargo voluntariamente del discurso anual, se le encomendaria por turno á otro Señor Académico, siguiendo el órden de menor antigüedad.

En 5 de Enero de 1883 presentó dimision del cargo de oficial de Secretaría, D. Cecilio Lopez y Vazquez, fundada en motivos de salud, siendo nombrado para cubrir la vacante D. José Allende y Rey, que alegó como méritos sus servicios prestados en la Guardia civil y durante 21 años en el ramo de beneficencia provincial.

Invitados para designar un indivíduo que en nuestro nombre asista y nos represente en el homenaje de admiracion tributado en Madrid al ilustre novelista D. Benito Perez Galdos, por medio de un banquete á semejanza de los que se realizan en otros paises cultos en honor de los hombres eminentes en las artes, ciencias, letras ó en la política, fué nombrado con tal objeto y á propuesta de nuestro miembro honorario el Sr. D. Cárlos Fernandez, su hijo el aplaudido literato D. Cárlos Fernandez y Shaw, como así lo efectuó.

Museo de Pinturas.—La Direccion general de Instruccion pública, con fecha 24 de Abril último, nos dijo de oficio: que atendiendo á las reclamaciones presentadas por las Academias provinciales de Cádiz, Barcelona y Valladolid; diputaciones provinciales de Valencia y Barcelona y varias Corporaciones literarias, científicas y artísticas, solicitando la derogacion de la Real órden de 8 de Enero de 1882, que S. M. el Rey, de conformidad con lo preceptuado en las superiores disposiciones vigentes y considerando que á las Academias provinciales se les debe la creación de los Museos, atendiendo siempre con el mayor celo á su fomento y conservacion; vista la autorizada opinion de la Real Academia de Bellas Artes de S. Fernando, de conformidad con lo informado por la misma y propuesto por la Direccion general, había tenido á bien disponer que los Museos provinciales de Bellas Artes continuen bajo la direccion y custodia de las respectivas Comisiones provinciales de Monumentos, allí donde no existen las Academias; y al cuidado de éstas y con la sola intervencion de dos indivíduos de las Comisiones de Monumentos, los establecidos en las provincias donde dichas Aca-

demias funcionen, cuidando que los indivíduos que se designen por dichas Comisiones para esta intervencion, allí donde haya número suficiente, que no pertenezcan á la Academia provincial y turnen por anualidades en el desempeño de este cargo.

Con la más señalada satisfaccion fué recibida tan fundadísima como oportuna Real órden, que viene á satisfacer las justas reclamaciones formuladas por esta Academia y encaminadas al mayor progreso y perfecta conservacion de nuestro notable Museo provincial, por cuyo constante engrandecimiento tanto se ha afanado y afana esta artística Corpocion, alcanzando siempre los más laudables resultados.

La carencia de fondos que tanto nos abruma, nos ha imposibilitado de realizar mejoras en esta dependencia, concretándonos á efectuar las obras de seguridad y conservacion más necesarias, tales como pintar las lucernas de los salones, resanado enlucido y entresolado general de las galerías, recorrida de azoteas y limpieza de tejados, reponiendo las tejas rotas tres alfajías y una vigeta.

Escuela; frutos de la enseñanza.—Registrando las variaciones ocurridas en el personal facultativo de nuestra Escuela, debemos consignar que, vacante la plaza de Profesor Ayudante de Dibujo lineal y de adorno, se dispuso por Real órden de 27 de Abril de 1882, fuese provista mediante oposicion; y en su virtud, con arreglo á lo preceptuado en el art. 7.° del Real Decreto de 13 de Febrero de 1880 y á propuesta de la Direccion general de Instruccion pública, S. M. el Rey, con fecha 13 de Octubre de 1882, se sirvió nombrar Presidente del Tribunal de oposiciones al que lo es de esta Academia, el Sr. D. Vicente Rubio y Diaz y Jueces á los Sres. Don José de Asprer, Consiliario, D. Rafael Botella, D. Ernesto Gonzalez, D. Adulfo del Castillo y D. Ramon Rodriguez, Profesores de la Escuela.

Verificadas las oposiciones con arreglo á la legalidad vigente, obtuvo en propiedad la referida plaza de Profesor Ayudante de dibujo lineal y de adorno D. Adolfo García

Cabeza, mediante nombramiento de la Direccion general del 14 de Marzo de 1883, entrando en posesion seguidamente, y disponiéndose por S. M. el Rey se dieran las gracias á los Sres. Presidente y Jueces del Tribunal, por el importante y gratuito servicio que habian prestado realizando dichas oposiciones.

Contestando á una consulta que dirigimos á la Direccion general, se nos manifestó que el Profesor D. Luis de Mària y Fernandez Campos, continuaba autorizado para desempeñar en la Corte una comision del servicio.

Con fecha 27 de Julio de 1882, nos participó la Direccion general que la plaza vacante en nuestra Escuela de Profesor de Modelado y Vaciado, deberia proveerse por oposicion, y por otra Real órden de 27 de Diciembre siguiente se sacó á oposicion la Cátedra de Aritmética y Geometría de dibujantes, vacante tambien en nuestra Escuela.

La Direccion general, con fecha 30 de Enero de 1883, concedió licencia á D. Pedro Sanchez Acuña, Profesor interino de Modelado y Vaciado, para pasar á Madrid y tomar parte en los ejercicios de oposicion á la plaza de Profesor de Modelado y Vaciado, vacante en la Escuela de Granada.

Por Real órden de 12 de Mayo de 1883, se le concedió al Profesor y Director de esta Escuela D. Rafael Botella y Coloma el tercer ascenso por quinquenio de antigüedad.

Los resultados obtenidos en la enseñanza se demuestran claramente en las relaciones y cuadros estadísticos que aparecen en el Apéndice de esta Memoria, que vienen á confirmar una vez más el buen nombre y justa fama de nuestra Escuela y los servicios que presta á la provincia, principalmente en cuanto se refiere á los estudios elementales y clases de Señoritas donde la concurrencia es extraordinaria y los frutos de la enseñanza altamente satisfactorios.

Aumento en el material de enseñanza.—El precario estado financiero de la Corporacion ha imposibilitado el hacer adquisiciones, muy necesarias en verdad, pero que no hemos querido efectuar, consecuentes en nuestros propósitos de no ad-

quirir deudas, ignorando cuándo podrian ser satisfechas.

Las únicas inversiones que hemos realizado se reducen á obras y publicaciones de imprescindible necesidad y que figuran en el Apéndice n.º 4.

Mejoras en el edificio y menaje de las aulas.—Por idénticas razones nada hemos podido realizar con cargo á los capítulos del material de nuestro presupuesto, cuyos ingresos no han alcanzado en mucho, para satisfacer las sagradas obligaciones de nuestro sufrido personal, concretándonos únicamente á satisfacer los gastos de alumbrado y pequeños reparos de imperiosa necesidad para la conservacion del edificio, moviliario y material de clases.

Situacion económica.—Nada más deplorable que el precario estado financiero de la Corporacion; agotados todos los recursos y resultando infructuosas y desatendidas nuestras incesantes gestiones, la Presidencia, por acuerdo unánime de la Academia, se dirigió al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, con fecha 19 de Mayo del 83, en demanda de amparo por el injustificado abandono en que tenia al Establecimiento la Diputacion provincial, que adeudaba siete consignaciones mensuales por el ejercicio corriente, más otras doce por ejercicios cerrados, ó sean DIEZ Y NUEVE CONSIGNACIONES, importantes 41.380 pesetas 12 céntimos, cantidad verdaderamente enorme, pues casi alcanza á la cifra total de los ingresos de un año y que nos ha imposibilitado en absoluto, no ya de atender á la realizacion de importantes proyectos, sino de dejar en descubierto perentorias y cuantiosas obligaciones del personal que tiene el incuestionable derecho de ser preferentemente atendido.

Nuestras reclamaciones fueron eficazmente secundadas por los dignísimos diputados á Córtes por este distrito, Excmos. Sres. D. Eduardo J. Genovés y D. Cárlos Rodriguez Batista, que desde un principio nos demostraron las más favorables disposiciones y enérgica actividad, interponiendo primero sus buenos oficios cerca del Excmo. Sr. Ministro de Fomento y ofreciéndonos despues que si sus gestiones no die-

ran inmediato resultado, llevarian la cuestion al Parlamento para poner allí de relieve el desconcierto que reinaba en la Administracion provincial, desatendiendo y postergando tan preferentes como sagradas obligaciones.

Digna del mayor elogio fué tambien la noble y levantada conducta de la prensa de la localidad y parte de la de Madrid, excitando al Gobierno de S. M. para que adoptase las disposiciones oportunas á fin de poner término al injustificado abandono en que se hallaba la Instruccion pública en la provincia.

La Academia ofreció el testimonio de su gratitud tanto á los Sres. Diputados á Córtes como á la prensa periódica, por su laudable celo y valioso apoyo y concedió un ámplio voto de confianza á nuestro Sr. Presidente para practicar cuantas determinaciones y diligencias estimase oportunas, hasta alcanzar sean debidamente atendidas nuestras justas reclamaciones.

En medio de tan incesante como desagradable lucha, debemos hacer honrosa y particular mencion de nuestro Excmo. Ayuntamiento que, cumpliendo fielmente sus deberes, nos ha satisfecho puntualmente su consignacion correspondiente al presente ejercicio, dando elocuente prueba de su recta y ordenada Administracion, digna por todos conceptos del mayor elogio y aplauso.

En el Apéndice insertamos un extracto de las cuentas de ingresos y gastos en el período de ampliacion del ejercicio de 1881 á 1882 y del ordinario de 1882 y 1883, que demuestran hasta la evidencia lo reducida que ha sido nuestra esfera de accion económica.

Tal es en suma la fiel narracion de la laboriosa existencia que tuvo la Academia en el año económico de 1882 á 1883 y que esperamos y deseamos sea seguido de otro más prós-

pero y feliz, merced á las enérgicas disposiciones que, sin duda alguna, adoptará el Gobierno de S. M., atendiendo nuetsras justas reclamaciones y velando al par por el cumplimiento de sus más sagrados deberes, cual es atender con la más preferente atencion, no tan solo al sostenimiento, sino al mayor progreso de la Instruccion pública.

El Académico Secretario General,
Francisco Fernandez Fontecha.

Cádiz 1.º de Julio de 1883.

APÉNDICE.

CUADROS, RELACIONES Y DATOS ESTADISTICOS.

CURSO DE 1882 A 1883.

RELACION de los alumnos de esta Escuela de Bellas Artes

que han sido premiados
por la Academia, en virtud de los trabajos que han ejecutado durante el curso.

ESTUDIOS ELEMEMTALES.

DIBUJO DE FIGURA.

EXTREMOS.

D. Luis Ramos y Navarro ..... PREMIO.
D. José Marquez y Grosso ..... *Accesit.*

CABEZAS.

D. Eugenio Villalobos y Aragon..... PREMIO.
D. Enrique Palacios y Aguilar..... *Accesit.*

FIGURAS.

D. José Bensusan y Gardiner..... PREMIO.
D. Adolfo Gomez y Cano..... *Accesit.*

DIBUJO DE PAISAJE.

D. Emilio Mendiola y de la Vega ..... PREMIO.
D. Diego Puyana y Mateos. ..... *Accesit.*

DIBUJO LINEAL.

D. Marcelino Longo y Castellano ..... PREMIO.
D. Manuel Roca y Cejudo..... *Accesit.*

DIBUJO DE ADORDO.

No se adjudicó el..... PREMIO.
No se adjudicó el... ..... *Accesit.*

MODELADO Y VACIADO.

No se adjudicó el ..... PREMIO.
No se adjudicó el..... *Accesit.*

ESTUDIOS SUPERIORES.

ANTIGUO Y ROPAJE.

D. Miguel Gonzalez de Castañeda..... PREMIO.
D. Juan Botaro y Narvaez..... *Accesit.*

DIBUJO DEL NATURAL.

No se adjudicó el..... PREMIO.
No se adjudicó el..... *Accesit.*

PERSPECTIVA.

No se adjudicó el..... PREMIO.
No se adjudicó el..... *Accesit.*

COLORIDO Y COMPOSICION.

No se adjudicó el..... PREMIO.
No se adjudicó el..... *Accesit.*

PINTURA DE PAISAJE.

No se adjudicó el..... PREMIO.
No se adjudicó el..... *Accesit.*

CLASES DE SEÑORITAS.

DIBUJO ELEMENTAL DE FIGURA.

EXTREMOS.

D.ª Amalia Llonin y Daza..... PREMIO.
D.ª Ana Almagro y Cano..... *Accesit.*

CABEZAS.

D.ª Amalia Rozo y Recio..... PREMIO.
D.ª Cármen Alvarez y Rodriguez..... *Accesit.*

FIGURAS.

D.ª Olimpia Varela y Alvarez de Sotomayor..... PREMIO.
D.ª Antonia Derqui y Lozano..... *Accesit.*

FLORES Y ADORNO.

No se adjudicó el..... PREMIO.
No se adjudicó el..... *Accesit.*

ANTIGUO Y ROPAJE.

D.ª María Márquez y Cortés..... PREMIO.
D.ª Catalina Perez y Fondevila..... *Accesit.*

PINTURA ELEMENTAL.

No se adjudicó el..... PREMIO.
D.ª Dolores Nuñez y Galea..... *Accesit.*

Cádiz á 1.º de Julio de 1883.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,
Vicente Rubio y Diaz.

EL SECRETARIO GENERAL,
Francisco Fernandez Fontecha

CURSO DE 1882 A 1883.

RELACION de los alumnos de esta Escuela de Bellas Artes

que han obtenido premios ordinarios
en virtud de ejercicios de oposicion, verificados al terminar el expresado curso.

ESTUDIOS ELEMENTALES.

ARITMÉTICA Y GEOMETRIA DE DIBUJANTES.

No se adjudicó el..... PREMIO.
No se adjudicó el..... *Accesit.*

DIBUJO DE FIGURA.

EXTREMOS.

D. José Márquez y Grosso..... PREMIO.
D. Manuel Romero y Barreda..... *Accesit.*

CABEZAS.

D. Eugenio Villalobos y Aragon..... PREMIO.
D. Juan Reboul y Lopez..... *Accesit.*

FIGURAS.

D. José Bensusan y Gardiner..... PREMIO.
D. Federico Godoy y Castro..... *Accesit.*

DIBUJO DE PAISAJE.

D. Juan Romero y Carrasco..... PREMIO.
D. Diego Puyana y Mateos..... *Accesit.*

DIBUJO LINEAL.

D. Manuel Gonzalez y Centeno..... PREMIO.
D. Andrés Cárdenas y Gaton..... *Accesit.*

DIBUJO DE ADORNO.

No se adjudicó el..... PREMIO.
No se adjudicó el..... *Accesit.*

ESTUDIOS SUPERIORES.

ANTIGUO Y ROPAJE.

EXTREMOS.

D. Eduardo Moreno Lopez..... PREMIO.
D. Valeriano Puyana y Mateos..... *Accesit.*

CABEZAS.

No se adjudicó el..... PREMIO.
D. Miguel Gonzalez de Castañeda..... *Accesit.*

ESTATUAS.

D. Mariano Fernandez y Cepelo..... PREMIO.
D. Manuel Mayol y Rubio..... *Accesit.*

DIBUJO DEL NATURAL.

Manuel Márquez y Navarro..... PREMIO.
No se adjudicó el..... *Accesit.*

ANATOMIA PICTORICA.

D. Mariano Fernandez Copelo..... PREMIO.
No se adjudicó el..... *Accesit.*

PERSPECTIVA.

D. Joaquin Puyana y Mateos..... PREMIO.
No se adjudicó el..... *Accesit.*

COLORIDO Y COMPOSICION.

No se adjudicó el..... PREMIO.
No se adjudicó el..... *Accesit.*

PINTURA DE PAISAJE.

D. Mariano Fernandez y Cepelo..... PREMIO.
No se adjudicó el..... *Accesit.*

CLASES DE SEÑORITAS.

DIBUJO ELEMENTAL DE FIGURA.

EXTREMOS.

D.ª Isabel Mayor y Nuñez..... PREMIO.
D.ª María Rivera y Rivero..... *Accesit.*

CABEZAS.

D.ª María del Patrocinio Sanchez y Gomez..... PREMIO.
D.ª María Jesús Moreno y Valle..... *Accesit.*

FIGURAS.

D.ª Francisca Derqui y Lozano..... PREMIO.
D.ª Olimpia Valera y Alvarez de Sotomayor..... *Accesit.*

DIBUJO DEL ANTIGUO.

EXTREMOS.

No se adjudicó el..... PREMIO.
No se adjudicó el..... *Accesit.*

CABEZAS.

D.ª Dolores Aguinaga y Uranga..... PREMIO.
D.ª Sofía Valera y Alvarez de Sotomayor..... *Accesit.*

ESTATUAS.

No se adjudicó el..... PREMIO.
No se adjudicó el..... *Accesit.*

PINTURA ELEMENTAL.

D.ª Josefa de la Rosa y Collado..... PREMIO.
No se adjudicó el..... *Accesit.*

Cádiz á 30 de Junio de 1883.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,
Vicente Rubio y Diaz.

EL SECRETARIO GENERAL,
Francisco Fernandez Fontecha.

CUADRO DE HONOR

DE LOS

Alumnos de la Escuela Especial de Bellas Artes,

dependiente de esta Academia, que han obtenido la calificacion de sobresaliente en los examenes del curso de 1882 á 1883, y cuyos nombres se insertan por el órden de inscripcion en la matrícula.

ESTUDIOS ELEMENTALES.

ARIMÉTICA Y GEOMETRÍA DE DIBUJANTES.

D. José Aliaga y Cevidanes.
„ Manuel Calderon y Ilarega.
D. Juan Puyana y Mateos.

DIBUJO ELEMENTAL DE FIGURA.

D. José Bensusan y Gardiner.
„ Cesar Fernandez de la Reguera.
„ Manuel Blanco y Lorente.
„ Eulogio Galeano y de los Reyes.
„ Alfredo Galtero y Negrotto.
„ Antonio Alvarez Jimenez y Peña.
„ Federico Godoy y Castro.
„ Abelardo Ghersi y Castaño.
„ Ernesto Corner.
„ Augusto Mora y Crespi.
„ Rafael Palomino y Conteste.
„ Emilio Aras y Barra.
„ Juan Acosta y Diez.
„ Ramon Mendez Perez.
„ Francisco de Castrosana y García.
„ Antonio Acame y Escassi.
„ Emilio Alegre y Puerta.
„ Manuel Fernandez y Cala.
„ Eugenio Villalobos y Aragon.
„ Julio Ramos y Boix.
„ Francisco Plantad y Araujo.
„ Lucio Gallardo y Cerezo.
„ Ernesto Ramos y Boix.
„ José Aragoite y Esparragosa.
„ Emilio Martinez y Fernandez.
„ Guillermo Marcelo y Callese.
„ Santiago Hidalgo y Lopez.
„ Pedro Parra y Benitez.
„ Leopoldo Rivas y García.
„ Domingo Viaña y Bacet.
„ Sebastian Aguado y Portillo.
D. Vicente Linera y García.
„ José Derqui y Lozano.
„ Guillermo Real y Nuñez.
„ Antonio Bueno y Gonzalez.
„ Cristóbal García y García.
„ Antonio Estévez y Pacheco.
„ Eduardo Moreno y Lopez.
„ Emilio Fuentes y Enquidano.
„ Valentin Mercado y Perez.
„ Rafael Bernal y Pastor.
„ Melquiades Almagro y Cano.
„ Augusto Almagro y Cano.
„ Andrés Schell y Galiana.
„ Sebastian García Tasani.
„ Juan Manuel Reboul y Lopez.
„ Manuel Gonzalez y Martin.
„ Tomás Márquez y Grosso.
„ Daniel Romero y Barreda.
„ José Lopez y Fernandez.
„ Ramon Alfaro y Lagier.
„ Adolfo Gomez y Cano.
„ Ismael Warleta y Meinardier.
„ Luis Ramos y Navarro.
„ José Márquez y Marin.
„ José María Márquez y Groso.
„ Federico de la Calle y Corrales.
„ Alejando Pizarroso y Bono.
„ Luis Vallejo y Martinez.
„ Martin Bernal y Pastor.
„ Luis Ruiz y Rivadeneira.

DIBUJO LINEAL.

D. Marcelino Longo y Castellano.
„ Andrés Cárdenas y Gaton.
„ Manuel Roca y Cejudo.
„ Ricardo Carrillo y Orozco.
„ José Galeano de los Reyes.
D. Manuel Gonzalez y Centeno.
„ Eugenio Boronat Benavente.
„ José Sanchez Sevillano.
„ Ruperto Galan y Cruzado.

DIBUJO DE ADORNO.

D. Joaquin Muri y Morales.

MODELADO Y VACIADO.

D. Aurelio Adan y Forsini.

DIBUJO DE PAISAJE.

D. Hipólito Carrasco y Corrales.
„ Diego Puyana y Mateos.
„ Manuel Barrios y Arroyo.
D. Emilio Mendiola y Vega.
„ Salvador Diaz y Márquez.
„ Juan Romero Carrasco.

ESTUDIOS SUPERIORES.

DIBUJO DEL ANTIGUO Y ROPAJE.

D. Aurelio Wagener y Laffitte.
„ Mariano Fernandez Copelo.
„ Antonio Vargas y Puerto.
„ José Jimenez y Costa.
„ Miguel Gonzalez de Castañeda.
„ Francisco Cebrian y Saura.
„ Joaquin Puyana y Mateos.
„ Servando Babuglia y Pedregal.
„ Servando Molins y Ayllon.
D. Enrique Hidalgo y Martinez.
„ Miguel Valladares y Martin.
„ Valeriano Puyana y Mateos.
„ Manuel Mayol y Rubio.
„ Andrés Contreras y Martel.
„ Juan Botaro y Narvaez.
„ Valentin Mercado y Perez.
„ Eduardo Moreno y Lopez.

ANATOMÍA PICTÓRICA.

D. Aurelio Wagener y Laffitte.
„ Mariano Fernandez Copelo.
D. José Aragoite y Esparragosa.

PERSPECTIVA.

D. Joaquin Puyana y Mateos.

DIBUJO DEL NATURAL.

D. José Pastrana y Villeta.
„ Emilio Parkinson y Marty.
„ Manuel Espinosa y Carbia.
„ Manuel Luque y Gonzalez.
D. Francisco Morales y Pueyo.
„ Joaquin Damis y Cortés.
„ Manuel Márquez y Navarro.

PINTURA DE PAISAJE.

D. Mariano Fernandez Copelo.

SECCION DE SEÑORITAS.

ESTUDIOS ELEMENTALES.

DIBUJO DE FIGURA.

D.ª Isabel Mayor y Nuñez.
„ Dolores Fernandez de la Vega.
„ María Rivera y Rivero.
„ Francisca Derqui y Lozano.
„ Teresa Carranza y Almanza.
„ Rafaela Lanne y Baones.
„ Elisa Alvarez Lleonart
„ Antonia Derqui y Lozano.
„ Bernarda Morilla y Alonso.
„ Josefa Amesaga y Alvarez.
„ Narcisa Valera y Alvarez de Sotomayor.
„ Natalia Palomino y Fábregas.
„ Ana Camoyan y Caballero.
„ Cármen Alvarez y Rodriguez.
„ María Luisa Valero y Alba.
„ Ana Rodriguez y Camoyan.
„ Elvira Moreno y Lopez.
D.ª Angeles Moreno y Lopez.
„ Amalia Llonin y Daza.
„ Cármen Carranza y Almanza.
„ M.ª del Cármen Almagro y Cano.
„ Ana Almagro y Cano.
„ María del Cármen Plaza y Galian.
„ Emilia Ruiz de Morales y Aguado.
„ Olimpia Valera y Alvarez y de Sotomayor.
„ María del Patrocinio Sanchez y Gomez.
„ Ana García y Egimeno.
„ Amalia Rozo y Recio.
„ Laura Martin y Arnao.
„ María Jesús Moreno y Valle.
„ Carolina Estorache y Ruiz.
„ Milagro Diaz y Escusario.
„ Cándida Mayor y Nuñez.

DIBUJO DEL ANTIGUO Y ROPAJE.

D.ª Antonia Martinez y Perez.
„ Dolores Aguinaga y Uranga.
„ Josefa Jimenez y Benitez.
„ Sofía Valera y Alvarez de Sotomayor.
„ Emilia Alvarez y Delgado.
„ María García y Rodriguez.
D.ª María Centeno y Calderon de la Barca.
„ María Márquez y Córtes.
„ Catalina Perez y Fondevila.
„ Leonor Genello y Parra.
„ Antonia Derqui y Lozano.

PINTURA ELEMENTAL.

D. Magdalena Parra y Alvarez.
„ Cármen Rodriguez y Castro.
„ Amalia Carbia y Bernal.
„ Dolores Nuñez y Galea.
D.ª Angelina Paredes y Ramirez.
„ Josefa de la Rosa y Collado.
„ Emilia Vivero y Salcedo.
„ Mercedes Gantero y Gomez.

Cádiz á 10 de Junio de 1883.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,
Vicente Rubio y Diaz.

EL SECRETARIO GENERAL,
Francisco Fernandez Fontecha.

Academia de Bellas Artes
DE LA
PROVINCIA DE CADIZ.

NOTA de las obras adquiridas con destino á la Biblioteca de esta Corporacion.

Le Costume historique, por *M. A. Racinet.*—Fascículas 13.
The Scientific American (1881).
París Múrcia.
Biblioteca de Artes y Letras. (Fotograbados y tomos 12 al 26.)
Biblioteca Universal é Ilustracion Artística.
Revista de la Arquitectura Nacional y Extranjera.
Boletin de la Real Academia de San Fernando.
Gaceta de Fomento.
Gaceta de Madrid.
Guia de Cádiz para 1883.

DONATIVOS VARIOS.

Memoria del Instituto Provincial de Cádiz..... Curso 1881 á 1882.
Id. del Id. Id. de Jerez..... Id. 1880 á 1881.
Acta de la sesion pública celebrada por la Academia de Bellas Artes de Barcelona á la memoria de Mariano Fortuny.
Acta de la Junta pública celebrada por la Academia de Bellas Artes de Valladolid en Octubre de 1883.
Discurso leido ante la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando en Enero de 1883.
Inauguracion del curso Académico de 1882 á 1883 en la Escuela de Artes y Oficios de Bilbao.
Reglamento de la Escuela provincial de Música en la Academia de Bellas Artes de Oviedo.
Exposition internationale des Artes Graphiques á Vienna 1883.—Reglamento general.

Cádiz á 30 de Junio de 1883.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,
Vicente Rubio y Diaz.

EL SECRETARIO GENERAL,
Francisco Fernandez Fontecha.

Academia de Bellas Artes
DE LA
PROVINCIA DE CADIZ.

EXTRACTO de la cuenta de fondos de esta Academia y Escuela de Bellas Artes
en el año económico de 1881 á 1882.

INGRESOS.

Período de ampliacion de 1881 á 1882.

	Pesetas. Cénts.	*Pesetas. Cénts*
Existencia que resultó en caja en 30 de Junio de 1882.....	5.617 81	
Por cuenta de la subvencion del Excmo. Ayuntamiento en el ejercicio de 1881 á 1882	937 54	
Por resultas de presupuestos anteriores..	937 54	
Por cuenta del déficit á cargo de la provincia...	4.322 92	11.815 81
TOTAL.....		11.815 81

GASTOS.

Período de ampliacion de 1881 á 1882.

Personal.—Pagado por cuenta de haberes del mismo	6.828 58	
Material.—Gastos generales de la Academia y Escuela.....	785 71	
Resultas.—De presupuestos anteriores..	4.201 52	11.815 81
TOTAL.....		11.815 81

RESÚMEN.

TOTAL DE INGRESOS.....	*Pesetas*	11.815 81
TOTAL DE GASTOS	„	11.815 81
Existencia para el ejercicio siguiente..		0.000 00

Cádiz á 3 de Enero de 1883.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,
Vicente Rubio y Diaz.

EL DEPOSITARIO ACCIDENTAL,
Adolfo García Cabezas.

(N.º 6.)

Academia de Bellas Artes
DE LA
PROVINCIA DE CADIZ.

EXTRACTO de la cuenta de fondos del Museo provincial de Pinturas
en el año económico de 1881 á 1882.

INGRESOS.

Período de ampliacion de 1881 á 1882.

	Pesetas. Cénts.	*Pesetas. Cénts.*
Existencia que resultó en caja en 30 de Junio....	26 98	
Recibido de la Excma. Diputacion provincial por cuenta de su consignacion en dicho ejercicio...	476 66	503 64
TOTAL..		503 64

GASTOS.

Período de ampliacion de 1881 á 1882.

Personal.—Pagado por gratificaciones del mismo.	„ „	503 64
Material.—Pagado por gastos generales.....	503 64	
TOTAL.....		503 64

RESÚMEN.

TOTAL DE INGRESOS.....	*Pesetas* 503 64
TOTAL DE GASTOS..	„ 503 64
Existencia para el ejercicio siguiente..	00.000

Cádiz á 3 de Enero de 1883.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,
Vicente Rubio y Diaz.

EL DEPOSITARIO ACCIDENTAL,
Adolfo García Cabezas.

Academia de Bellas Artes
DE LA
PROVINCIA DE CADIZ.

EXTRACTO de la cuenta de fondos de esta Academia y Escuela de Bellas Artes,
en el año económico de 1882 á 1883.

INGRESOS.

Periodo ordinario de 1882 á 1883.	*Pesetas. Cénts.*	*Pesetas. Cénts.*
Por cuenta de la subvencion del Excmo. Ayuntamiento	26.484 96	
Por resulta de presupuestos anteriores	„ „	
Por cuenta del déficit á cargo de la provincia	6.621 24	33.106 20
TOTAL		33.106 20

GASTOS.

Periodo ordinario de 1882 á 1883.		
Personal.—Pagado por cuenta de haberes del mismo	26.998 33	
Material.—Gastos generales de la Academia y Escuela	1.135 65	
Resultas.—De presupuestos anteriores	3 106 71	31.240 69
TOTAL		31.240 69

RESÚMEN.

TOTAL DE INGRESOS	*Pesetas*	33.106 20
TOTAL DE GASTOS	„	31.240 69
Existencia para el período de ampliacion		1.865 51

Cádiz á 2 de Julio de 1883.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,
Vicente Rubio y Diaz.

EL DEPOSITARIO ACCIDENTAL,
Adolfo García Cabezas.

(N.º 8.)

Academia de Bellas Artes

DE LA

PROVINCIA DE CADIZ.

EXTRACTO de la cuenta de fondos del Museo Provincial de Pinturas

en el año económico de 1882 á 1883.

INGRESOS.

Período ordinario de 1882 á 1883.

	Pesetas. Cénts.	*Pesetas. Cénts.*
Recibido de la Excma. Diputacion provincial por cuenta de su emigracion en dicho ejercicio.....		714 99
TOTAL.....		714 99

GASTOS.

Período ordinario de 1882 á 1883.

Personal.—Pagado por gratificaciones del mismo.	615 „	
Material.—Pagado por gastos generales.....	„ „	615 „
TOTAL.....		615 „

RESÚMEN.

TOTAL DE INGRESOS.....	*Pesetas.*	714 99
TOTAL DE GASTOS.....	„	615 „
Existencia para el período de ampliacion..		99 99

Cádiz á 2 de Julio de 1883.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,
Vicente Rubio y Diaz.

EL DEPOSITARIO ACCIDENTAL,
Adolfo García Cabezas.

Academia de Bellas Artes
de la
PROVINCIA DE CADIZ.

(N.º 9.)
CURSO DE 1882 Á 1883.

Escuela Especial de Bellas Artes.

Cuadro estadístico de los alumnos matriculados en esta Escuela durante dicho curso, con expresion del número de trabajos que han ejecutado y calificaciones que han obtenido.

ESTUDIOS ELEMENTALES.	Alumnos matriculados.	Número de trabajos que han presentado.	CALIFICACIONES. Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Suspensos	Total de alumnos calificados.	No presentados
Aritmética y Geometría	110	„	3	„	5	10	5	23	87
Dibujo de Figura	271	1310	57	„	52	26	„	135	136
Id. Lineal	46	239	9	„	17	11	1	38	8
Id. de Adorno	49	148	1	„	9	6	5	21	28
Id. de Paisage	34	411	6	„	6	8	1	21	13
Modelado, vaciado y talla.	1	1	1	„	„	„	„	1	„
Seccion de Señoritas.									
Dibujo de Figura	61	430	32	„	8	5	„	45	16
Id. de Flores y Adorno	„	„	„	„	„	„	„	„	„
ESTUDIOS SUPERIORES.									
Antiguo y Ropaje	27	165	17	„	8	„	„	25	2
Dibujo del Natural	8	28	7	„	„	„	„	7	1
Anatomía pictórica	14	1	3	„	1	1	„	5	9
Perspectiva	15	76	1	„	4	2	„	7	8
Colorido y composicion	5	„	„	„	„	„	„	„	5
Pintura de paisaje	4	4	1	„	1	„	„	2	2
Seccion de Señoritas.									
Antiguo y ropaje	17	96	11	„	„	„	„	11	6
Pintura elemental	9	26	8	„	„	„	„	8	1
	671	2935	157	„	111	69	12	349	322

Cádiz 2 de Julio de 1883.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,
Vicente Rubio y Diaz.

EL DIRECTOR DE LA ESCUELA,
Rafael Botella.

EL ACADÉMICO SECRETARIO GENERAL,
Francisco Fernandez Fontecha.

Academia de Bellas Artes

DE LA

PROVINCIA DE CADIZ.

JUNTA DE GOBIERNO.

PRESIDENTE.

Sr. D. Vicente Rubio y Diaz.

CONCILIARIOS.

Sr. D. José R. de Santa Cruz.
„ D. José de Asprer.
Sr. D. Juan de la Vega.

DEPOSITARIO.

Sr. D. Pascual Olivares.

DIRECTOR DE LA ESCUELA.

Sr. D. Rafael Botella.

SECRETARIO GENERAL.

Ilmo. Sr. D. Francisco Fernandez Fontecha.

LISTA DE LOS SRES. ACADÉMICOS DE NUMERO POR ORDEN DE ANTIGÜEDAD.

1. Sr. D. Juan de la Vega.
2. Sr. D. Pascual Olivares.
3. Sr. D. Adulfo del Castillo.
4. Sr. D. Cayetano Santolalla.
5. Sr. D. Santiago Gonzalez Lago.
6. Excmo. Sr. D. Manuel Barrocal.
7. Sr. D. Ramon Rodriguez.
8. Sr. D. Rafael Botella.
9. Sr. D. Antonio A. Jimenez.
10. Excmo. Sr. D. José M. del Toro.
11. Sr. D. Manuel Ramirez.
12. Sr. D. Vicente Rubio y Diaz.
13. Sr. D. José R. de Santa Cruz.
14. Ilmo. Sr. D. Francisco Fernandez Fontecha.
15. Sr. D. Ernesto Gonzalez.
16. Sr. D. Luis de María y Fernandez Campo.
17. Sr. D. José Alcolea.
18. Sr. D. José de Asprer.
19. Sr. Marqués de Casa-Rávago.
20. Sr. D. José María Perez.
21. Ilmo. Sr. D. Marcelino Martinez de Morales.
22. Sr. D. Manuel García Barcia.
23. Sr. D. Luis de la Orden.
24. Sr. D. Antonio Lopez Martinez.
25. Excmo. Sr. D. Cayetano del Toro.
26. Sr. D. Adolfo García Cabezas.

LISTA DE LOS SRES. ACADÉMICOS POR SECCIONES.

El Sr. Presidente de la Academia, lo es nato de todas las Secciones.

SECCION DE PINTURAS.

Sr. D. José de Asprer, (*Vice Presidente.*)
Sr. D. Santiago Gonzalez Lago.
Sr. D. Ramon Rodriguez.
Sr. D. Luis de M.ª y F. Campos.
Sr. Marqués de Casa-Rávago.
Sr. D. Rafael Botella.
Ilmo. Sr. D. Francisco Fernandez Fontecha.
Sr. D. Ernesto Gonzalez.
Sr. D. Manuel García Barcia.
Sr. D. José María Perez.

SECCION DE ESCULTURA.

Sr. D. José R. de Santa Cruz, (*Vice-Presidente.*)
Sr. D. Antonio Alvarez Jimenez.
Sr. D. Manuel Ramirez, (*Secretario*).
Sr. D. José Alcolea.
Excmo. Sr. D. Cayetano del Toro.

SECCION DE ARQUITECTURA.

Sr. D. Juan de la Vega, (*Vice-Presidente*).
Sr. D. Pascual Olivares.
Sr. D. Adulfo del Castillo.
Sr. D. Cayetano Santolalla, (*Secretario*).
Excmo. Sr. D. Manuel Barrocal.
Excmo. Sr. D. José María del Toro.
Ilmo. Sr. D. Marcelino Martinez de Morales.
Sr. D. Luis de la Orden.
Sr. D. Antonio Lopez Martinez.
Sr. D. Adolfo García Cabezas.

LISTA DE LOS SRES. ACADÉMICOS HONORARIOS.

Excmo. Sr. D. Juan Pedro Muchada.
Excmo. Sr. Marqués de Francos.
Sr. D. Joaquin Riquelme.
Sr. D. Mariano Cervigon.
Sr. D. Eduardo Benot.
Excmo. Sr. D. J. Manuel Lombera.
Sr. D. Cárlos M. Cortes.
Sr. D. Cárlos Fernandez.
Sra. D.ª Alejandrina de Gessler de Lacroix.
Sra. D.ª Emilia Enriles, Viuda de Gutierrez.

Cádiz á 30 de Junio de 1883.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,
Vicente Rubio y Diaz

EL SECRETARIO GENERAL,
Francisco Fernandez Fontecha.

